

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II AÑO XXXIX

Núm. suelto 15 céntimos.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 12.435

Subscription Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Portugal..... 10'00
República Argentina... 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Martes 25 de Junio de 1935

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 58

Apartado, número 13

Teléfono, número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 29 céntimos Ptas. 0'46
Precio Tercera 13 0'35
de línea por Reclamos y Gacetas... 0'50
inserción Primera plana... 0'75
Domicilio, comunicados y esquelas a precios módicos

Para HERALDO DE ZAMORA

HOMBRES NUEVOS

Tres hombres de Estado europeos han transformado en nuestros tiempos tres naciones respectivas: Mussolini, Lenin e Hitler. El primero, aprovechando el estado de descomposición de la patria italiana y contando con la milicia fascista, pudo imponerse al país. El segundo, ante Rusia derrotada en la epopeya europea, oprimidos los ciudadanos por el zarismo y los príncipes rusos, pudo contar con una voluntariosa masa de hombres que le instituyera en el árbitro de sus destinos. El tercero, ante las imposiciones de Alemania por las otras naciones, ha hecho vibrar la fibra patriótica del pueblo alemán, encauzando al Estado en sus gloriosas tradiciones cívicas, propagando por una unión fuerte y temida, como fué la de los últimos emperadores.

En España, el problema político toma aspecto un poco serio, con perspectivas poco optimistas. Las crisis frecuentes dan idea de falta de caracteres homogéneos en los gobernantes. En los cuatro últimos años ha crecido de tal modo el número de ex ministros, que los derechos pasivos han aumentado centenares de miles de pesetas.

Ya hace años que arriba y abajo, por la plutocracia y por el pueblo, se solicita la aparición de hombres cumbres en el escenario político y social de la nación, sin detenerse a pensar, que ante el rutinarismo de nuestras costumbres y por el individualismo y orgullo godó preponderante y por la heterogeneidad social de caracteres, es muy difícil si no imposible la sugerencia de inteligencias originales, que impriman derroteros nuevos a la gobernación, la sociología la administración y la política del Estado español. Faltaron hombres a la maraña que solucionar los agudos problemas entonces pendientes

y en el régimen republicano, observamos la escasez de figuras destacadas y la nula concordancia entre ellas.

Además, aunque estos hombres nuevos se destacasen en el vasto y heterogéneo panorama nacional, ¿qué porvenir se les reservará desde el momento que sus doctrinas han de estar sometidas a la controversia de los extremistas exaltados, de los conservadores a ultranza, de los reaccionarios, de la múltiple masa amorfa, que jamás ha pensado ni ha sentido el civismo de las situaciones nacionales, apolítica y desdeñosa, que mira con indiferencia completa sino es con suspicacia egoísta toda modificación de su rutinario modo de vida?

En la barahunda de criterios y pensamientos, de ideas y caracteres, toda novedad doctrinaria ha de fundirse forzosamente en el montón ingente de teorías y problemas indeterminados o de duración efímera.

El pueblo español se ha percatado de que en la nación existen muchas cosas por organizar. Un embrollo de disposiciones y órdenes, vigentes un mes, para al siguiente regir otras, en algunos casos, opuestas a las anteriores, hacen que la situación individual y colectiva no ofrezca ninguna firmeza. La danza y contradanza de ministros, subsecretarios y directores generales, produce ya hilaridad pública, y ante el porvenir caótico, los ciudadanos no saben a que carta quedarse.

En la sociología contemporánea, los legisladores que por fin penetran en el ánimo del pueblo, necesitan pasar por las vicisitudes de las múltiples controversias y apreciaciones a que da lugar la heterogeneidad de ideas, sentimientos y caracteres nacionales.

Miguel Ancil Galarza

MENUDENCIAS

Sal y Sol.

En los finos telares del alma popular, mansa y bravia, plena de amor o ahita de pesares, fué tejiendo un poeta sus cantares con el «Sol y la Sal de Andalucía».

(Urdimbre de oro y seda, no como esa en que el buen don «Ale» enreda preparando la regia canastilla para cuando casemos la «chiquilla» con el risueño «Marte» de la «Ceda»...)

Gutiérrez Ballesteros no canta a lo Fernando de los Ríos con «jipios» y acentos lastimeros: su cantar es profundo y sin «jipios», es el pueblo el que canta, caballeros.

Los temas populares (Sentencias y decires de la gente) son «Sal» en las agudas «soleares», «Sol» andaluz que templá bravamente el lírico bordón de los cantares...

Y así, en su «seguidilla», —saltarina inquietud, desdén o ruego— retoza el alma ardiente de Sevilla, la Sevilla española de mantilla, no la triste y ceñuda de don Diego...

Su musa, fresca y moza, no destaca las manchas y lunares políticos; es tema que no roza y hace bien: los que hoy van en la carroza dicen que estos son «otros cantares»....

(Tanto que manejan la ironía, cualquiera en otro tiempo, se lucía; pero hoy, si comentamos la munitia de un asunto social, se enoja Lucía... Un Salmón, escamado, no te llega a aguantar un pareado... Y no vayas con «coplas y cantares» al amigo Portela Valladares; pues tomando las bromas por las veras te sale el buen censor «por peteneras»...)

Cantares... Poesía que se gestó en la entraña de una tierra de luz y de alegría... «Sal y Sol» de la bella Andalucía, que es el «Sol y la Sal» de nuestra España...
Emilio MATO.

Partido de Fuentesauco: en guardia

En la memoria de todos, está el brillante acto de la Castellana, en el que el pueblo de Madrid, ofreció un homenaje de cariño al glorioso Cuerpo de la Guardia civil, y es ayer cuando Salamanca, con asistencia de ocho ministros, secunda a la capital de la República, testimoniando su amor al benemérito Instituto que, haciendo honor al que tiene por divisa, constituye el más firme baluarte donde descansa la paz social.

Zamora, no podía quedar rezagada ante un movimiento tan simpático como general, ya que todas las provincias españolas, se apresuran a satisfacer a la Guardia civil la deuda de honor que con ella tiene España contraída y nos consta que la comisión organizadora provincial, presidida por la excelentísima Diputación y de la que son vocales los ocho alcaldes de la capitalidad de los distritos judiciales, se preocupa de designar la comisión organizadora local, que ha de laborar por que la suscripción que en cabece el ayuntamiento, culmine en una cifra en consonancia con el entusiasmo amor y gratitud que la provincia debe a ese Cuerpo de hombres abnegados que vigilan nuestro sueño, que limpia la sociedad de perversos perturbadores y que con su presencia infunden en los elementos honrados, el valor preciso y el espíritu de sacrificio que cada ciudadano ha de aportar para que desaparezcan los fantasmas que crea la ambición.

Pues bien; Fuentesauco, el partido judicial de Fuentesauco, que es un rincón importante de Zamora, no puede, no debe permanecer aje no a esta corriente de justicia, y es preciso demostrar, que si cuando los sucesos de Castilblanco se llenaron de tarjetas de adhesión a la Guardia civil, las Comandancias de los puestos, ahora, con motivo del merecido homenaje que se proyecta, ha de llenar de billetes la lista de suscripción que abre con cien pesetas el Ayuntamiento de la capital del partido y que en este día, ha pasado a la comisión local designada.

Convocadas por el señor alcalde, se congregaron en la mañana de hoy todas las fuerzas vivas y personas importantes de la población siendo indescriptible el entusiasmo que reinó entre los señores y señoras, reunidos, que rivalizaron en ofrecer a la comisión organizadora felices ideas para la celebración de un festival que recabe fondos con

destino a la suscripción provincial homenaje a la Guardia civil.

Sabemos que por el señor alcalde de Fuentesauco, se citará para fecha próxima a los señores alcaldes de los 23 pueblos que integran el partido, para estimularles a organizar comisiones en los distintos pueblos, a fin de engrosar la suscripción.

Se dice que para el día cuatro de julio, se organizará una becerrada por los jóvenes de esta villa, cediendo el contratista gratuitamente la plaza provisional y se espera tenga un éxito en taquilla verdaderamente sorprendente.

Quizás con motivo de las fiestas de la Visitación, se adicione al programa de festejos una postulación por bellas señoritas, en homenaje a la Guardia civil.

Nos dicen que el presidente de la sociedad Casino de Fuentesauco, don Julio Gullón, ha ofrecido los amplios salones y el hermoso patio de la Sociedad para organizar en ellos una fiesta verbenera, en que regirán crecidos precios en los artículos de consumo, actuando de camareras las más distinguidas señoritas, que se encargarán también de adornar los salones.

La banda Municipal que dirige el maestro señor Morales Serrano, ha ofrecido su desinteresado concurso para fin tan laudable, el contratista del fluido eléctrico, ha puesto sus empleados a disposición de la comisión organizadora y se espera que Fuentesauco, en masa, preste a aquélla, todos los apoyos que haya menester, para salir airoso en su empresa.

Partido de Fuentesauco: En guardia, pues. A demostrar que la sangre vertida en Asturias, en Castilblanco y en Arnedo, nos ha anegado en santo amor de imperdurable reconocimiento y que los que disfrutamos de relativa paz, por el sacrificio de tantos y tantos héroes que inmolaron sus vidas en holocausto de la de España, nos apresuramos a ofrecerle oraciones, flores y banderas, a cuyo fin, no quedará ni un solo habitante del partido, que no se haga inscribir en las listas que han de abrirse por todos los Ayuntamientos; con diez céntimos, con una peseta o con lo que las disponibilidades de cada uno le permitan; pero que ni uno solo deje de inscribirse, pues, ello será siembra de amor y gratitud que fructificará en el engrandecimiento y en la paz de España.

José Barba.

Fuentesauco a 24 de junio de 1935.

TEATRALERIAS

La campaña teatral en Zamora

Para cerrar la brillante campaña teatral que finaliza en los últimos días del mes actual, la empresa de nuestros coliseos ha contratado la excelente compañía de Rafael Rivelles, en la que es primera actriz la bellísima Eugenia Zúffoli, preséntándose con la aplaudida comedia «De mala raza», a la que seguirán varios estrenos de indudable interés escénico.

Queremos hacer resaltar la variedad de espectáculos que hemos disfrutado en la temporada presente, que ponen muy alto el rango de la empresa Sanvicente y son como sigue:

El Teatro Principal estuvo abierto 199 días y desfilaron por este local los siguientes espectáculos:

Compañía de Comedias Irene López Heredia.
Espectáculos Luisita Esteso.
Espectáculos Juan García-Custodia Romero.

Compañía Rivera de Rosas.
Compañía Luisita Rodrigo.

Compañía del Circuito con Carmen Sánchez.

Espectáculos Ramper.

Compañía Titular del Circuito, con Meliá-Luna.

Coto de Cosacos del DON.

Compañía Titular del Circuito, con Meliá-Luna.

Compañía de Revistas del Teatro Ruzafa.

El Nuevo Teatro estuvo abierto 244 días y han actuado en este local, las Compañías siguientes:

Titular del Circuito, con Carmen Sánchez.

Espectáculos Internacionales, Mercedes Serós.

Compañía de Revistas Gloria Guzman.

Espectáculos Alma Aragonesa.

Compañía Lírica, Teatro Calderón de Madrid.

Espectáculos La Yanke y Estrellita Castro.

Compañía Titular del Circuito, con Carmen Sánchez.

Espectáculos Raquel Meller.

Compañía de Revistas Sara Fenor.
Compañía Lírica Cayetano Peñalver.

Compañía Atracciones Pompoiff y Thedy.

Compañía Titular del Circuito, con Meliá-Luna.

Compañía Enrique Rambal.

Compañía Titular del Teatro Victoria de Madrid.

Compañía Circo Borza.

Películas

Se han estrenado en ambos locales durante la temporada, grandes producciones de «Fox», «Filmófono», «Paramount», «Warner Bros», «Universal», «Cineas», «Huet», «Cine Educativo», «Sice», «Artistas Asociados», «Ufa», «Riesco Film», «Ernesto González», «Ufilms», «Exclusivas Stella», «Castilla Film», «Cifesa» y otras; habiéndose estrenado en Zamora, por primera vez en España, más de 60 películas.

El compromiso de abono, según contrato que finaliza, era de 300 días con 600 funciones; con lo que resulta que se han celebrado 143 días 287 funciones sobre el compromiso citado, en beneficio de los Sres. abonados, puesto que por el exceso de días de espectáculo la Empresa nada les ha cobrado.

Temporada próxima

La Empresa actualmente tiene contratadas las siguientes Compañías: Lírica Titular del Teatro Calderón de Madrid y la de Sagi Vela: de Comedia Titular del Teatro Lara de Madrid—Díaz Arigas—Collad—Aurora Redondo Valeriano Leon.—Irene López Heredia Grandes Espectáculos Enrique Rambal y Teatro Piccoli el último éxito del Teatro Victoria de Madrid.

Lea usted mañana en 6.ª plana la Sección de Anuncios

DEPORTES

COSAS DEL PEDAL

El día 22 de mayo, recibí una convocatoria firmada por Carmelo de Dios y José Miguel Conde, para una reunión que aquel mismo día debía celebrarse en el Bar Moderno, para la constitución del «Club Velocipédico Zamora», reunión a la que asistí y de la que salí antes de que comenzara, por razones justificadísimas. Si la Asociación de la Prensa tiene recuerdo de la honorable actuación de Carmelo de Dios, el ir con él a ningún sitio, puede estimarse como producto de la envidia o de malos humores sacristanescos.

Por eso, cuando supe la designación para la presidencia del «Club Velocipédico», de Carmelo de Dios, sospeché que no tardaría mucho en zozobrar la directiva y quizá hundirse el club, habiéndome extrañado la duración de Carmelo en la presidencia del club, un mes escaso.

Yo no fui a Salamanca días pasados, en una célebre excursión de la que algunos pertenecientes al

Club, dicen y no acaban, como dicen también que a consecuencia de ese viajecito escucharon algunos directivos lo que no hubieran querido oír, y que fué la base de la dimisión de Carmelo.

Para ser «técnico» se necesita adiestramiento y si yo puedo presumir de «técnico deportivo», es casi seguro que Carmelo, que está habituado a la práctica de gimnasia más lucrativa, posea un tecnicismo difícilmente envidiable.

Esperaba el fracaso exclusivamente por intervenir en el asunto Carmelo de Dios, y el fracaso ha llegado.

Comprenderan los lectores, que tengo que estar lleno de envidia por no poder codearme con el «ex socio» de la Asociación de la Prensa, y ex presidente del «Club Velocipédico».

Menos cinismo, que aquí todos nos conocemos. Y si no que se lo pregunten a la Asociación de la Prensa.

Handicap.

Administración de Correos de Zamora

El cambio de horario de las líneas de ferrocarriles

Las horas de recogida en los buzones

Con motivo del cambio de horario en los itinerarios de las líneas de ferrocarriles que afectan a esta Capital se pone en conocimiento del público que a partir de mañana, día 25, las salidas de las expediciones de esta Administración, serán las horas siguientes:

Ligero Zamora-Medina a las 10.35.
Correo Salamanca-Astorga a las 13.30.
Correo Astorga-Salamanca a las 15.35.

Correo Zamora-Medina a las 19.10
Mixtos de Astorga y Salamanca a las 23.00.

La recogida de buzones se verificará a las 9.00, a las 18 y el de alcance, situado en la Plaza Mayor (Ayuntamiento) a las 18.45 y a las 22.00
En la Principal hasta cinco minutos antes de la salida de las expediciones.
Zamora 24 de junio de 1935

El Admor. Pral.
Manuel Antón

Pequeños sucesos

Atropellado por un caballo

El pasado domingo en «Las Charnicas» fue atropellado el niño de diez años Ignacio López González por un caballo.

Referido niño resultó con lesiones de importancia.

Se cae de unas escaleras

Anoche al tratar de coger un nido, se cayó de unas escaleras Emeterio Andrés Alonso, dislocándose el pie izquierdo.

Carrero herido

Emilio García Telete de 32 años resultó esta mañana lesionado en el pie derecho al caérsele una piedra encima.

Se fractura un brazo

Esta mañana al caerse de la bicicleta que montaba se fracturó el brazo izquierdo el joven de 16 años Manuel López.

Robo de objetos

En Utrera, días pasados le robaron varios objetos y prendas, después de violentar varias puertas de un chalet de su propiedad, al vecino de Mieres (Oviedo) Toribio Martínez.

Después de efectuar la benemérita de Muelas de los Caballeros diferentes gestiones ha detenido como presuntos autores del robo a Miguel Velasco Fernández y a su esposa Encarnación Rodríguez, parientes del perjudicado.

Del Gobierno Civil

Esta tarde, a las cinco, se reunirá en el despacho del señor Gobernador civil, bajo su presidencia, la Junta de Espectáculos, con el fin de tratar asuntos de gran interés.

El señor Ugarte Rouré, nos manifestó también este medio día que a las seis de la tarde, celebraría una reunión con las fuerzas vivas de la capital al objeto de ultimar los detalles relativos al homenaje que la provincia entera ha de rendir al glorioso y benemérito Instituto de la Guardia civil, de Zamora.

De Enseñanza

Ha sido aprobado por la superioridad el proyecto para construir en Corrales, un edificio de nueva planta, con destino a Escuelas graduadas con tres secciones de niños y tres para niñas, por su presupuesto de 164.768'88 pesetas abonando al Estado 137.135'77 pesetas.

Daños en una finca

Como presuntos autores de los daños causados en una finca propiedad del vecino de Carbajales de Alba, Valentín Giraldo, han sido tenidos los pastores Manuel Martín García y Feliciano Rodrigo Lorenzo.

Información local y provincial

Impresionante y dolorosísimo suceso Cuando se bañaban en el río Tera, perecen ahogados cuatro niños Otros tres se salvaron providencialmente

DE NUESTRO CORRESPONSAL

El jueves pasado se registró en el pueblo de Olmillos de Valverde, un impresionante suceso que ha conmovido a cuantas personas lo conocen, llenando de dolor al vecindario de mencionada localidad, que ha vivido horas de intenso dramatismo y de acerba angustia.

En la tarde de dicho día y aprovechando la festividad del Corpus, se encaminaron al río Tera, los niños de Olmillos de Valverde, Eduar Ferreras Zarza, de once años, hijo de David y Juliana; Victor Vicente Fernández, de diez años, hijo de Florencio y Juana; Leoncio Fernández Melgar, de nueve años hijo de Modesto y Francisca, y Pedro Caballero Ruiz, de ocho años hijo de José y Flora, acompañados de sus amigos y también naturales del mismo pueblo, Lucinio Ferrero, Mauricio Sánchez y Angel Caballero. Todos se despojaron de las ropas internándose en el río donde permanecieron algún rato jugando en un lugar próximo al vado, donde las aguas tienen escasa altura. Dos de ellos, Lucinio Ferrero y Angel Caballero, salieron del agua y se dirigieron hacia el pueblo. Los demás, continuaron en el río, pero providencialmente, Muricio Sánchez, que guardaba unas vacas, se vio precisado a abandonar a sus compañeros para ahuyentar a las reses de unos sembrados próximos. Los cuatro restantes continuaron dedicados a sus juegos, sin darse cuenta de la triste proximidad del peligro que les acechaba y en el que se iba a ofrendar la vida de cuatro inocentes chiquillos.

Se conoce que, confiados, quisieron penetrar más y más en el río. Cogidos los cuatro de la mano, con la inocencia de los años, como queriéndose hacer solidarios de la aventura, dieron unos pasos, los suficientes para que una profunda zan-

ja, que se abría oculta a sus pies, absorbiera rápidamente los cuatro cuerpecitos.

Mientras tanto en el pueblo se vivía, ajenos a la tragedia, que en silencio, en un desesperante silencio, había tenido lugar no a mucha distancia. Un vecino, también de Olmillos, de ese pueblo que hoy vive y que llora tan dolorosísima como aterradora desgracia, Isidro Fernández, salió alrededor de las siete y media de la tarde a dar un paseo con su esposa por la orilla del Tera. Como las aguas y el ambiente se ofrecían tentadores, decidió bañarse, mientras su esposa le aguaraba a cierta distancia. Isidro, hizo el descubrimiento de uno de los cadáveres de los cuatro niños. Avisó al pueblo. Horror en el vecindario que corrió enloquecido al lugar del hallazgo. Instantes de pavor. Las ropas regadas por el suelo. Los gritos de padres y madres en clamor de confusión. Momentos de desesperación. Enloquecedor y febril estremecimiento. ¿Después?—¿Para que narrarlo... Escenas de sin par dramatismo. Alguna madre que llegaba entonces de la feria semanal de Benavente...

De todo, ahí queda un pueblo horrorizado y lleno de desesperación. Lágrimas y luto. Los corazones más decididos han experimentado extraordinaria impresión al conocer este sensacional y luctuoso suceso, porque pocas veces la fatalidad se ha mostrado tan cruel y tan simplista para llevar la tristeza a unos hogares honrados y a todo un pueblo.

Descansen en paz los infortunados niños y reciban las familias atribuladas, la expresión del pésame sincero de HERALDO DE ZAMORA.

El Corresponsal.

Cuide su elegancia Caballero

Y AL ENCARGAR SU TRAJE, TENGANOS PRESENTE, NUESTRA - SASTRERIA LE BRINDA DISTINCION, GUSTO Y ECONOMIA

Casa REDONDO Justo García Casado ZAMORA

Instituto Nacional de Claudio Moyano Tercer curso oficial

LENGUA Y LITERATURA

Matrículas de Honor

Lucila Ferrero Miranda, Agustín Jambriña Robles.

Sobresalientes

Angela González Martín, Rosario Martín Estrada, Tomás Ferrero Miranda, Tomasa Tejedor Gómez, Carmen Luelmo Martín, Josefina Cabrero Rubio, Juan de Dios Pérez Barba, Angela Jambriña Robles, María Prieto Hernández, María C. Chacón Pelechero.

Notables

Angel Cid Cid, Manuel Crespo Bernardino, Emiliano Escarfa Guerra, Timoteo Esteban Vega, Guillermo Felipe Bernal, Miguel Juan Salvador, Moisés Hidalgo Bragado, José Martín Román, Natividad Cabezudo Rico, Teodora Pandillo Prieto, Isabel Rodríguez García, Antonio Salvador Ramos, Agustina Rodríguez Rodríguez, Manuela Fernández Primero, Francisco Hernández Rodríguez, María A. Mateos Barrios, María P. González Hernández, Heliodoro Ruiz Oterino, María Chapado Casado, Manuel Lucas Crespo, Isabel Ferrero Moralejo, José Pascual Pablos, León Torrado Jarabo.

Aprobados

Visitación Antón Ballesteros, Alfonso Cabezon Matilla, José Cavero Iglesias, Manuel Chicote Bailón, Isidoro Fernández Aparicio, Gonzalo Fernández Contra, Felipe Ferrero Delgado, Juvenil Gil Temprano, Fidelio Hernández Hernández, Enrique Jiménez San Juan, Amparo Juan Girón, Diego Mariano Ramos, José Martín Morillo, Luis Orejón Matellana, María J. Ovejero Alvarez, Asunción Pérez Mundina, Jerónimo Queipo Sánchez, Francisco Rodríguez Chillón, Sofía Rodríguez Méndez, Florentino Romero Corcobado, Tomás Salvador Casado, Carmen Sancho Casas, Gerardo Vicente Sánchez, José Vizán Contra, María Yéboles Curesas, Angel Zapata Guerra, Magín Ledesma Pérez, Luisa Martiñez Redondo, Manuel Moraleja Martín, Petronila San Juan, Catalina Avedillo Casaseca, Emilia Domínguez Calvo, Teresa Fernández Calvo, Purificación Formariz Domínguez, Consolación Román García, José María Pérez Hariná, Guillermina Franco Gómez, Manuel Sánchez Sánchez, Argimira Llamas de la Mano, Carmen Blanco Paniagua, Adela García Saez, Luz Peña Romero, Luis Matá Rodríguez, Félix Morales Pérez, Bernabé García Pijó, Emilia A. García Pérez, José Ganado Puga, María P. Fuentes Pérez, Esperanza Martín Cabrero, Vidal García Alonso, Amelia Hernández Nieto, Consuelo Rodríguez Martín, Juan Domínguez Calvo.

FRANCES

Matrículas de Honor

Guillermo Felipe Bernal, Hermilio Pérez Fernández, Timoteo Esteban Vega, José Martínez Román, Isabel Herrero Moralejo, Basilio de Dios Blanco, Isidoro Fernández Aparicio.

Sobresalientes

Francisco M. Rodríguez Chillón, Antonio Requejo Rodríguez, José Martín Morillo, Moisés Hidalgo Bragado, Emilio Escarfa Guerra, Agustín Rodríguez Guerra.

Notables

Gonzalo Fernández Contra, Manuel Chicote Vargas, Florentino Romero Corcobado, Teresa Gago Sevilla, María Yéboles Curesas, Manuel Juan Girón, Luis Orejón Matellana, Marcelino Travesillo Alonso, Enrique Jiménez San Juan, María R. Martín Estrada, Lucas Ferrero Miranda, Manuel Moralejo Martín, Teodora Pachón Prieto, María A. Carrascal Modroño, Tomasa Tejedor López, Isabel Rodríguez García, María T. Domínguez Melado, Carmen Luelmo Martín, Josefina Cabrero Rubio, Juan de Dios Pérez Barba, Ascensión Sastre Vaca, Antonio Avedillo, Manuela Ferrero Primero, Angeles Jambriña Robles, Guillermina Franco Gómez, Argimira Llamas de la Mano, María A. Mateos Barrios, Manuel Lucas Crespo, Josefa Hernández Otero, María P. Rodríguez Martín, Amelia Hernández Nieto, Daniel Hernández Nieto, León Ferrados Jarabo.

Aprobados

José María Orejón Alvarez, Felipe Ferrero Delgado, Juan Zapata Salvador, Sofía Rodríguez Méndez, Angel Cid y Cid, Mercedes Ballesteros Lapido, María C. Sancho Casas, Manuel V. Antón Ballesteros, José Hernández Crespo, Pedro García Bachemen, Angela González Mato, José Carrero Iglesias, Asunción Pérez Mundina, Margarita Diez Aparicio, Amparo Juan Girón, Fidelio Hernández Hernández, Teodosio Iglesias Alvarez, Rafael Diez Lozano, Carlos Fernández Rozas, Angel Zapata Guerra, Diego Marino Ramos, Catalina Rodríguez Domínguez, Domingo Astudillo Diz, Manuel Esteban García, Manuel Crespo Bernardino, Jerónimo Queipo Sánchez, Juan Digos Villalba, Tomás Salvador Casado, Alfonso Cabezon Matilla, Mariano González Puente, Miguel Gómez Salvador, Juan García Ruano, María L. Benito Brioso, Consuelo Rodríguez Martín, Juvenal Gil Temprano, Natividad Cabezudo Rico, Magín Ledesma Pérez, Tomás Ferrero Miranda, Luisa Martínez Redondo, Baldomero Ruiz Sánchez, Victoriano Ruiz Sánchez, Petronila San Juan González, Emilia Domínguez Calvo, Teresa Domínguez Calvo, Angela L. Jambriña Robles, Manuel Sánchez y Sánchez, Argimira Llamas de la Mano, Carmen Blanco Paniagua, María Adela Saez, María A. Mateos Barrios, María P. González Hernández, Emiliana A. Gracia Domínguez, Federico Michell López, Emiliano Santos Estevez Josefa Fernández Otero, Pilar Rodríguez Martín, Amelia Hernández Nieto, Ramón Rueda Villaseco, Antonio Pascual Pablo, León Torrado Jarabo y María L. Rodríguez González.

DIBUJO

Matrículas de Honor

Hermilio Pérez Hernández, José Martínez Román, Manuel Lucas Crespo, Tomasa Tejedor López.

Sobresalientes

Sofía Rodríguez Méndez, Angel Cid y Cid, Manuel Chicote Bailón, María V. Ballesteros, Emilio Rodríguez Vargas, María Yéboles Curesas, Angel Zapata, Enrique Jiménez San Juan, Moisés Aguado Bragado, Basilia de Dios Blanco, Timoteo Esteban Vega, Guillermo Felipe Bernal, Emiliano Escarfa, Manuela Fernández Primero, Luisa Domínguez González, María Chapado González.

Notables

Felipe Ferrero Delgado, Juan Zapata Salvador, Antonio Requejo Rodríguez, María C. Sánchez Casas, Florentino Romero Corcobado, Pedro García Bachmann, Angela González Mato, José Cavero Iglesias, Asunción Pérez Mundina, Manuela Gracia Girón, Fidelio Hernández Hernández, Luis Orejón Matellana, Carlos Hernández Rozas, Diego Marino Ramos, Catalina Rodríguez Domínguez, Manuel Esteban García, Gerardo Vicente Sánchez, Juan Digos Villalba, José Vizán Contra, Tomás Salvador Casado, José Martín Morillo, Alfonso Cabezon Matilla, Mariano González Puente, Jerónimo Queipo Sánchez, Miguel Gómez Salvador, María L. Benito Brioso, Ascensión Sastre Vaca, Isidoro Fernández Aparicio, Magín Ledesma Pérez, Tomás Ferrero Miranda, Luisa Martínez Redondo, Manuel Moralejo Martín, Teodora Pachón Prieto, Asunción Carrascal Modroño, Isabel Rodríguez García, Carmen Luelmo Martín, Josefina Cabrero Rubio, Agustina Rodríguez Rodríguez, Purificación Formariz Domínguez, Agustín Jambriña Robles, Guillermina Franco Robles, Laurentino Figuero Mellado, Francisca Hernández Rodríguez, Luz Peña Romero, Luisa Mata Rodríguez, Félix Morales Pérez, Bernabé García Pilo, María P. Fuentes Pérez, Pedro A. Santos Tuda, María C. Chacón Pelechero, José Ganado Puga, Esperanza Martín Cabrero, Vidal García Alonso, Enrique Periañez Martín, María T. Martín Otero, Laurencia Cordero Molpeceres, Isabel Herrero Moralejo.

Aprobados

Francisco M. Rodríguez Chillón, José María Ovejero Alvarez, Gonzalo Fernández Contra, Mercedes Ballesteros Lapido, José Hernández Crespo, Margarita Diez Aparicio, Teresa Gago Sevilla, Teodosio Iglesias Alvarez, Raúl Diez Lozano, Lucio Astudillo Diz, Manuel Crespo Bernardino, Marcelino Travesillo Alonso, Juan García Ruano, Juvenal Gil Temprano, María Martínez Prada, Natividad Cabezudo Rico, María T. Domínguez Melado, Victoriano Ruiz Sánchez, Juan de Dios Pérez Barba, Petronila San Juan González, Antonio Salvador Barrios, Catalina Avedillo Casaseca, Emilia Domínguez Calvo, Teresa Domínguez Calvo, Angela L. Jambriña Robles, Manuel Sánchez y Sánchez, Argimira Llamas de la Mano, Carmen Blanco Paniagua, María Adela Saez, María A. Mateos Barrios, María P. González Hernández, Emiliana A. Gracia Domínguez, Federico Michell López, Emiliano Santos Estevez Josefa Fernández Otero, Pilar Rodríguez Martín, Amelia Hernández Nieto, Ramón Rueda Villaseco, Antonio Pascual Pablo, León Torrado Jarabo y María L. Rodríguez González.

Juventud estudiosa

Con las brillantísimas notas de tres matrículas de honor, dos sobresalientes y un notable, ha terminado el segundo año del Bachillerato la estudiosa niña Presentación Ortiz Ballesteros, hija de nuestros buenos amigos don Vicente y doña Paz.

A Presentación y a sus papás, nuestra felicitación más entusiasta.

Casa de Socorro

Por el personal de guardia de la Casa de Socorro, han sido curados los siguientes:

Herido de una cox

Saturnino Ferrero, de herida contusa en el tercio medio del brazo, derecho, causada al recibir una cox.

Dos accidentes de bicicleta

Anastasio Alonso, de herida contusa en la región superciliar izquierda de dos centímetros de extensión. —Antonio Gómez de herida contusa en el temporal izquierdo de cinco centímetros de extensión y erosiones en la región malar y en el dorso de la nariz.

Ambos lesionados se causaron las heridas que padecen al caerse en lugares distintos de una bicicleta.

Chocan dos ciclistas, y uno de ellos resulta con lesiones graves

A las ocho y media del domingo en la puerta de la Feria, chocaron cuando marchaban en dirección contraria dos jóvenes que montaban en bicicleta, resultando uno de ellos herido de importancia.

En un automóvil fueron conducidos a la Casa de Socorro donde se les prestó asistencia preventiva trasladándose a José María Fresno seguidamente al Hospital provincial.

El otro que se llama Enrique Fernández, de 19 años de edad, que habita en la calle Trascastillo número 22, sufrió una herida contusa en el parietal derecho que interesa cuero cabelludo, fuerte conmoción cerebral y erosiones en otras partes del cuerpo.

El primero quedó hospitalizado ocupando la cama número 2 de la sala del Carmen y ayer lunes, el doctor Crespo Alvarez, le practicó la trepanación.

Su estado fué calificado de pronóstico menos grave.

Esta mañana al hacer nuestra acostumbrada visita se nos manifestó que el estado de este herido había mejorado.

Detención de varias personas por jugar a los prohibidos

En Villalpando detuvo la Guardia civil a Vicente Molinar García, y Mariano Casado del Río, ambos naturales de la provincia de Burgos; al vecino de Tordesillas, Nicasio Luengo Sampedro; a Felipe Baldeón Casal, de León y a Fermín Fernández Fontañillo, de Villanueva del Campo, los cuales fueron sorprendidos cuando se encontraban jugando a los prohibidos.

Han sido puestos a disposición del juez de Instrucción de aquella villa.

Crónica mercantil

Valladolid 24.

El mercado de trigos

Continúa paralizado y con las características ya conocidas.

Harinas y salvados

Cotizan: harinas selectas de 62 a 63 pesetas; extras, de 60 a 61; integrales, de 58 a 59; salvados terciados, de 38 a 40; cuartas, de 32 a 32'50; comidillas, de 30 a 31; anchos de hoja, a 33, todo por 100 kilos con sacó y sobre vagón origen.

Centeno y otros granos

Se ofrecen: centenos, a 35 pesetas; cebadas de 34 a 35'50; avenas, a 32; algarrobás, en Medina de Campo y estaciones de su comarca, de 38'90 a 39'25 todo por quintal, sin envase y en lugares de procedencia.

Cabreiroá

MUY CARBÓNICA, MUY BICARBONATADA. LA MEJOR AGUA DE MESA

Obras públicas Nuevas obras de destajo

Hasta el día 8 del próximo Julio se admiten en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas en esta provincia y en las Jefaturas de Obras Públicas de toda España, proposiciones para optar a la subasta de las obras que se citan a continuación:

Terminación del primer trozo (perfiles 1 al 154 y 184 al 229) de la carretera de Valparaíso a Alaejos.

Trozo segundo de la carretera de Rionegro a la de León a Caboallés.

Trozo cuarto de la carretera de Puebla de Sanabria a la estación de Sobradelo.

Trozo tercero de la carretera de Bermillo de Sayago a Cubo del Vino.

Trozo tercero de la Sección 1.ª de la carretera de Cerecinos de Campos a Fonfria.

Trozo octavo de la carretera de Tardobispo a Sardón.

Cartera de un reporter

De Salamanca, de paso para Almeida, hemos saludado en Zamora a la culta profesora de la Normal de Maestros de Salamanca, doña Piedad de Dios Hidalgo, directora que fue de la Escuela Normal de Maestros de Zamora. Lleve buen viaje.

HERALDO en Matilla la Seca

El día 24 del actual, se celebró en este pueblo, con extraordinaria solemnidad, la grandiosa fiesta dedicada al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, hubo repique general de campanas, como anuncio de la festividad que iba a celebrarse. Y más tarde, las músicas populares recorrieron las calles céntricas tocando alegres dianas.

Organizada por los socios del "Apostolado de la Oración" se celebró una misa cantada, en la que ofició el reverendo cura párroco de la ciudad. El coro, lo formaban numerosas señoritas y jóvenes de la localidad.

El templo había sido adornado con exquisito gusto, alfombrándose de flores y de hierbas olorosas el piso del templo.

Después del oficio religioso, las dulzainas y tamboriles recorrieron las calles, interpretando canciones populares que eran coreadas por los mozos del pueblo.

En conmemoración de tan solemne día, las familias acomodadas y los socios del "Apostolado de la Oración" repartieron limosnas a los pobres.

Por la tarde, fue sacada en solemne procesión, la imagen del sagrado Corazón de Jesús, asistiendo el pueblo en masa e ininidad de personas de los pueblos próximos, que dieron una prueba bien elocuente del fervor religioso.

Los balcones y ventanas, estaban adornados con colgaduras y con flores naturales.

Después de la procesión, hubo bailes públicos, que estuvieron concurridísimos, sin que se registrara el menor incidente.

Baldomero Magán.

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

Le damos de 20 a 50 duros por su mal receptor, aunque esté inutil.

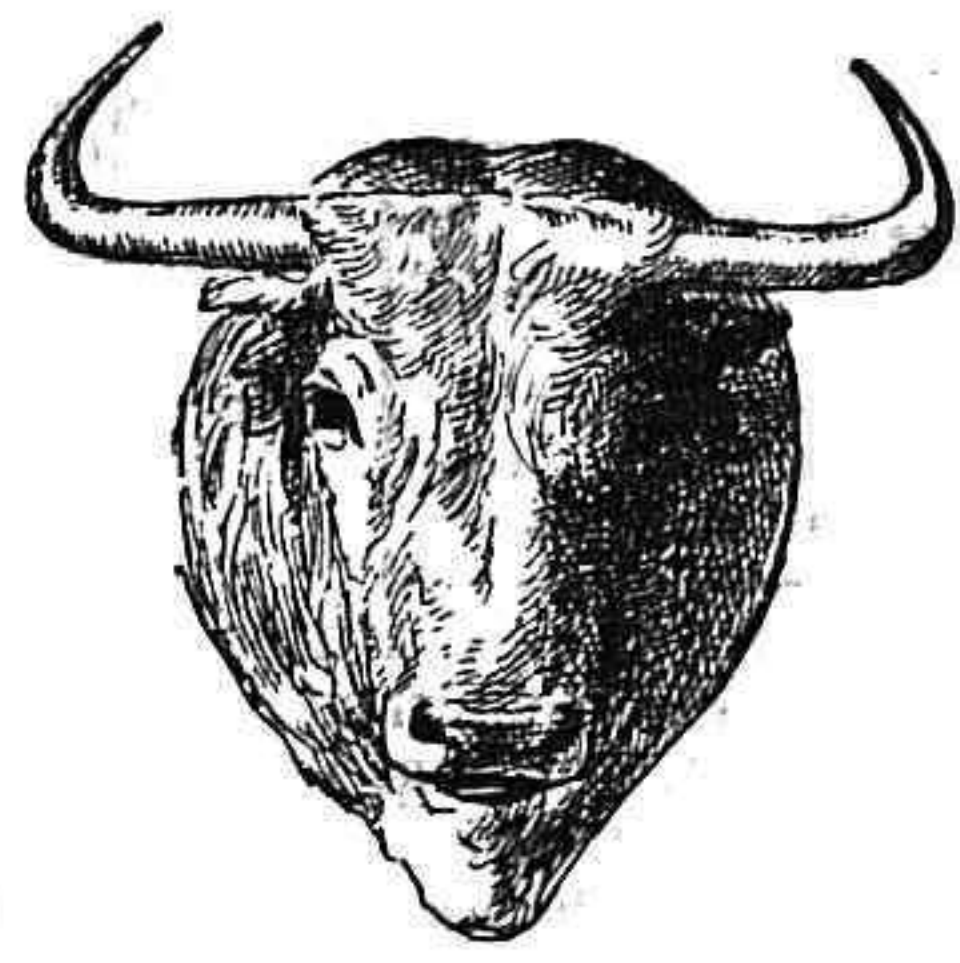
Infórmese en cualquier Representante Oficial PHILIPS

Plaza de Toros de Zamora

(NUEVA EMPRESA)

El sábado 29 Junio 1935, FERIA de SAN PEDRO

Con permiso de la Autoridad, y si el tiempo no lo impide, se lidiarán, picarán, banderillarán y serán muertos a estoque, SEIS HERMOSOS Y ESCOGIDOS TOROS, con divisa azul celeste y amarilla, de la famosísima ganadería de DON ARTURO SANCHEZ Y SANCHEZ, de TRESPALACIOS



¡Monumental Corrida de Toros!

¡¡El cartel cumbre de la temporada!!

Vea programas de mano de esta monumental corrida

MATADORES:

Armillita Chico * Ortega * Garza

Con sus correspondientes cuadrillas.



El día en la Audiencia

El juicio por jurados del sábado

El sábado se celebró el último juicio oral por Jurados, correspondiente al presente cuatrimestre.

Un juicio sin importancia, para juzgar al que fué alcalde de Coreses, Luis Arenal Martín, por que si el 10 de abril de 1932, recibió la cantidad de 230 pesetas con 81 céntimo, de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, por concepto de cánón de conservación de carreteras y relativas a la de tercer orden de Tordesillas-Zamora a Piedrahita de Castro, sin que las ingresara en la caja del Ayuntamiento.

Por ello el culto teniente fiscal, don Saturno González, estimando que los hechos eran constitutivos de un delito de malversación de caudales públicos, previsto y sancionado en el artículo 399, en su número 2.º, pidió un veredicto de culpabilidad, y en sus conclusiones, secretas para el Jurado, solicitaba la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio menor, inhabilitación especial para cargo en la vida municipal, durante ocho

años y un día, e indemnización al Ayuntamiento de Coreses.

El defensor señor Galarza, negó los hechos, pidiendo del Jurado un veredicto de inculpabilidad, como así resolvió. Y la Sala seguidamente falló absolviendo a Luis Arenal Martín.

Segundo Vilorio (Abogado)

Señalamientos para el día 26

Sumario 16 del Juzgado de Instrucción de Puebla de Sanabria, rollo 161 del año actual. Delito, hurto. Procesada, Cándida Fernández Méndez. Defensor, señor Hernández. Procurador, señor Calonge. Testigos, 5.

Vista de pleito contencioso-administrativo número 9 del año actual, promovido por don Antonio Tejado, contra acuerdo del Ayuntamiento de Villar del Buey, de 12 de enero, comprensivo de varios extremos, Magistrado ponente, don Julio González Barbillo.

Para HERALDO DE ZAMORA

COMENTARIOS

El Divino Padre de la Negra Harlem

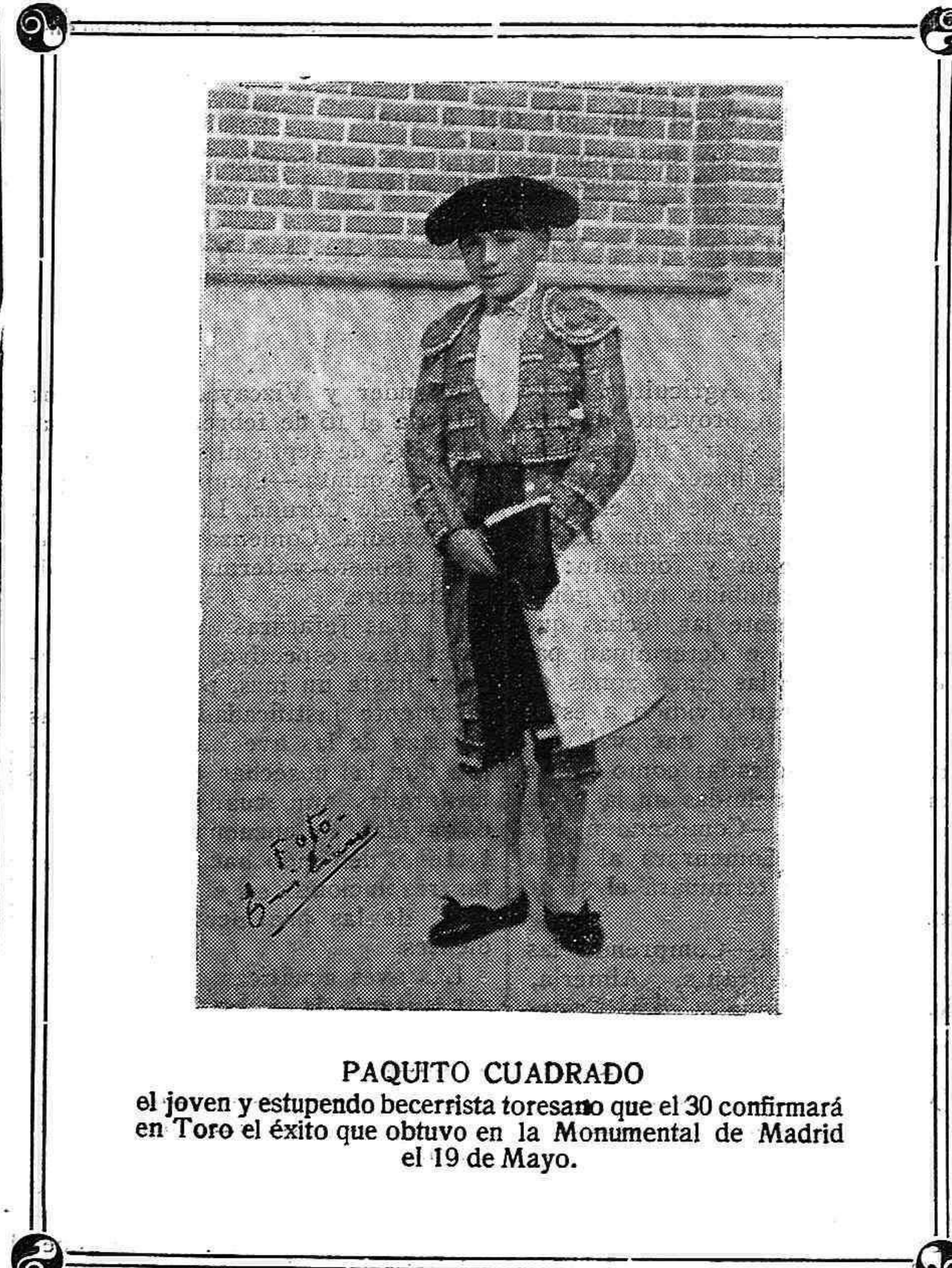
El barrio de Harlem, de New York, es, como se sabe, la ciudad negra más importante del mundo. Recientemente hubo en ella disturbios sangrientos. La escasez de trabajo determina en sus hogares dramas silenciosos, que acaban con explosiones de violencia. Los miserables que se mueren de hambre intentan celebrar manifestaciones. Rechazados y disueltos por la policía se volvieron contra sus patrullas. A las pedradas siguieron los tiros. Y la sangre regó las calles.

*** Pero los negros de Harlem tienen, para olvidar sus penas, al Padre Divino. El Padre Divino ha fundado una secta religiosa en unión de su criada, Mary. Es un negrozco casi enano, parlanchín, de gran imaginación y fuertes pulmones. Tiene, acerca del dinero ajeno, ideas muy amplias. Tan amplias, que recientemente le metieron en la cárcel, como a un banquero quebrado de Wall Street. Le acusaban de haber dispuesto de sumas considerables que no eran suyas. Dijo que esas sumas pertenecían al Supremo Hacedor y que él lo representa. Sin duda, los jueces se convencieron de su inocencia, ante afirmación tan categórica y le pusieron en libertad.

Y apenas se vió libre, organizó una gran procesión por las calles de Harlem, la Procesión de la Pascua negra. Todos los "reinos" de la secta se reunieron para prepararla. Porque las iglesias del Padre Divino, se llaman "reinos". En ellas se canta, se baila y se confiesa públicamente, se imita el "revival" de los puritanos y se llega a unos

éxtasis colectivos que terminan con desmayos y ataques de histerismo. Hasta ahora, parece que no se ha llegado a la obscenidad. Pero los periodistas blancos que han asistido a los cultos dicen que, fatalmente, más tarde o más temprano, los reinos del Divino Padre tendrán que ser clausurados en nombre de la Moral.

La Procesión de la Pascua negra fué un espectáculo extraordinario. Tomaron parte en ella más de ocho mil fieles. La iniciaba el Divino Padre sentado, completamente solo—salvo el chófer—en un magnífico automóvil descubierto, tapizado de seda azul y adornado con flores, coronas y lazos. Seguía en otro automóvil, también azul, su criada y primera discípula, Mary. Iban detrás en otros automóviles, casi un centenar, las delegaciones de New Jersey, Long Island, Ohio, California, con banderas y enormes ramilletes. A continuación figuraban las carrozas simbólicas. La primera de ellas era un camión sobre el que pusieron una plataforma. En ésta había doce mesas cargadas de víveres selectos, aves, salchichones, jamones, piernas de cordero, cabezas de jabalí, frutas, botellas de champaña. Ese camión simboliza la Abundancia. El Padre Divino afirma que cuando toda la Tierra le obedezca, sobrarán alimentos y no se conocerá la pobreza en país alguno. La segunda carroza simbólica era otro vehículo cargado de heno. Tiraba de él un caballo negro. Sobre el heno, jugaban doce niños negros, completamente desnudos. Y en un cartelón se explica-



PAQUITO CUADRADO

el joven y estupendo becerrista toresano que el 30 confirmará en Toro el éxito que obtuvo en la Monumental de Madrid el 19 de Mayo.

ba el símbolo. "Ha llegado el reino de Dios. Si queréis entrar en él, tenéis que volveros tan inocentes como estos niños".

Después de las carrozas simbólicas, desfilaron a pie varios miles de creyentes, vestidos con sus mejores trajes, y agrupados por "reinos" y llevando estandartes lujosísimos.

En una de las plazas mayores de Harlem hizo alto la procesión. Y el Divino Padre, alzándose sobre sus cortas piernas, bendijo a su pueblo, mientras la policía procuraba contener la muchedumbre. Pero esta arrolló a los agentes y rodeó al Mesías y se postró ante él. Las negras contemplaban embelesadas su rostro feísimo y le tiraban besos. Mientras, los negros en gran número rindieron homenaje a Mary la sacerdotisa y admiraron su traje de seda verde brillante y la banda que cruzaba su pecho, donde había sido escrito en letras doradas: "El Divino Padre es Dios".

Algunos blancos intentaron protestar, pero los sectarios los calmaron diciéndoles: "Paz hermano mío" y "Seas bendito y dulce prójimo". No hubo manera de que a la protesta siguiera riña alguna. Era infinita la mansedumbre de los fieles del "Divino Padre".

Seguramente, la secta novísima tendrá un gran éxito. Los Estados Unidos fueron siempre país propicio para la fundación y desarrollo rápido de comuniones religiosas extravagantes.

Los negros estadounidenses aman las ceremonias solemnes, los desfiles pintorescos, la música cacofónica, las arengas en que se prometen venturas colectivas e individuales. El Divino Padre, que les conoce bien, ha procurado que su propaganda, a la vez mística y profana, sea lo más teatral y espectacular posible. Se propone levantar un magnífico templo con el dinero de los negros. De fijo realizará su propósito. Mucha miseria hay en Harlem. Pero la celebración de la Pascua negra, ha costado más de cien mil dólares.

Fabián VIDAL.
(Prohibida la reproducción)

Ventiladores eléctricos
Neveras eléctricas
Persianas de junquillo y madera

BAZAR J
San Torcuato, 20.

La revista 'Economía Española'

Ha salido en estos días el número 28 de esta publicación que actúa como órgano oficial de la conocida entidad "Unión Nacional Económica".

Entre otros trabajos de interés para el lector de cuestiones sociales y económicas aparecen: "Crisis económica e intervencionismo del Estado", de don Francisco Cambó; "La crisis económica mundial, y la crisis de la naranja", por don Mariano Marín, y "Aspectos del comercio hispano-americano", por don Ernesto Ruiz.

Inserta, además las acostumbradas crónicas mensuales de finanzas y economía y en la sección bibliográfica, los siguientes trabajos: Paul de Hevesy, "Le problème mondial du blé", por E. R.; Société des Nations, "Chiffres essentiels du Commerce des 'pays du bloc-or'" y "Consideraciones relativas a l'evolución actuelle du protectionnisme agricole", por T. J. L. M.

En la sección "Actividades de Unión Nacional Económica", se recoge una nota oficiosa de la entidad sobre los despidos de obreros en ocasión de huelga revolucionaria, y por último, en paginación independiente, para encuadrar por separado, sigue la publicación del interesante trabajo de don Antonio de Miguel sobre "El potencial económico de España" y se comienza otro, muy sugestivo de don Sebastián Castedo, con el título de "Aportación a la historia de la economía española".

R. Calamita Roy-Wamba

MEDICINA GENERAL

CONSULTA DE 10 a 1 y 4 a 6

Gratuita para la Beneficencia exclusivamente los martes, jueves y sábado a las cuatro de la tarde Santa Clara 53 ZAMORA

"SAN VICENTE" Nuevo Teatro HOY Martes: Precios de verano BUTACA, — 0'55

A petición del público, primer REPRESENTACION de la película del éxito

Dama por un día Suceso del Principa! del Domingo Baile en la pista de 7'15 a las 8

Mañana: Butaca, 0'55 Estreno de la película de aventuras "Universal" 1935

Bandolero del Texas Creación de TOM MIX —: BAILE en la PISTA:—

Teatro Principal — FERIA DE SAN PEDRO — COMPANIA de COMEDIAS Rafael Rivelles

Primera actriz: EUGENIA ZUFFOLLI

DEBUT -- DEBUT El viernes 28 A las 7'30 y 11 Con la grandiosa obra de Don José Echegaray

De mala raza BUTACA — — 3'50

El Sábado: ESTRENO de Serrano-Anguita La paz de Dios

El Domingo: ESTRENO de H. del Pino Ama Isabel

El Lunes 1.º de Julio: Inauguración Temporada 1935-36 ESTRENO de Muñoz Seca Papeles

A los maestros de la octava categoría

El pasado lunes a las cinco y media de la tarde, en la casa del maestro, celebraron una reunión los maestros de la octava categoría, asistiendo delegados de todas las provincias de España. Se tomaron diversos acuerdos relativos a las gestiones que han de realizarse para conseguir el logro de las reivindicaciones de esta clase, tratando también de las oposiciones futuras si los resultados obtenidos no son los previstos.

En la misma tarde se llevaron a cabo unas visitas cuyo detalle no considero oportuno publicar por el momento. A su debido tiempo se dará cuenta, concretando quienes han prestado su cooperación. El delegado.

¡Guerra al calor!

Fabricación de Hielo absolutamente higiénica

Barra de 20 kilos 725 ptas Barra de 15 kilos 175 ptas Para barras completas, servicio a domicilio.

Para encargos y pedidos: en la Fábrica

ARTURO Calamita Calle Diego Ordás, depósito de la Cerveza MAMOU (Entre las calles de San Gil y San Andrés ZAMORA Servicio permanente. Teléfonos 57 y 58

CLINICA MEDICA

Enfermedades del aparato digestivo FRANCISCO PASCUAL TASCÓN CARNICEROS, 1 ZAMORA (Paseo de San Martín)

DIATERMIA --:-- CORRIENTE Rayos X Rayos ULTRAVIOLETA Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

Balneario de Ledesma

SALAMANCA

GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas ciática, pará isis, escrofulismo, herpetismo, cataratas. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billetes ida y vuelta 30 días.

¿Sastrerías? muchas

Pero solamente encargando sus prendas en

Sastrería AMIGO

encontrará V. la satisfacción de ir elegantemente vestido

AMIGO*

siempre AMIGO

Marlano Benllure, 4. Santa Clara, 21 Teléfono 308.—ZAMORA

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial: de 15 de junio a 15 de septiembre VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al periodo del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda. Hay también en el HOTEL ANTIGUO del Establecimiento Balneario pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias. Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

Automovilistas...

Particulares... Transportistas... Taxistas...

Para alcanzar grandes cifras de venta, BECEDAS concede PREMIOS de verano bajando los precios de los Neumáticos MICHELIN y PIRELLI en la forma siguiente a partir de hoy, 21 de Junio

CUBIERTAS MICHELIN

Medidas	12 x 45	Pesetas	66'20	Medidas	140 x 40	Pesetas	78'55
>	13 x 45	>	82'85	>	150 x 40	>	93'60
>	14 x 45	>	88'20	>	160 x 40	>	107'00
>	715 x 115	>	85'05	>	600 x 16	>	107'00
>	720 x 120	>	100'30	>	625 x 16	>	118'30
>	730 x 130	>	115'75	>	525 x 18	>	101'60
>	400 x 17	>	49'45	>	600 x 18	>	138'85
>	450 x 17	>	66'20	>	30 x 450	>	79'95
>	5'25 x 17	>	98'15	>	32 x 600/20	>	150'25
>	5'50 x 17	>	103'25	>	750 x 20	>	313'30
>	130 x 40	>	59'65	>	32 x 6	>	273'00

Los precios de PIRELLI se publicarán alternativamente con los de Michelin y en mayor proporción de baja aún. Existencias de todas las medidas en cualquiera de los tipos de las dos marcas.

Manuel Becedas * Ronda de Santa Clara, 6 — Teléfonos, 157 y 36 Agencias Chevrolet * Opel * G.M.C.

¡¡Agua!! ¡¡Agua!!
¡¡Sr. Alcalde!!

Increible parece que con la abundancia de lluvia, caída en la última temporada, los olvidados vecinos del Sepulcro, se vean obligados a acudir una vez más, clamando ¡agua! ¡agua!

Las buenas intenciones del municipio al tratar, en sesión pública, sobre abastecimiento de agua a este barrio, al paso que lleva, tiene todas las trazas de haberse ahogado.

A todo esto, la fuente sin agua. El pozo de un particular, de donde se abastecen casi todos los vecinos, se hallan revueltas sus aguas y apenas si se pueden aprovechar.

El Ayuntamiento, ha podido mandar una bomba para la limpieza de este pozo y remediar en parte la escasez de agua, interin se resuelve en definitiva como se emplean los recursos que se tienen en proyecto para el abastecimiento de agua.

¡Pero que no se ahogue! Señor alcalde.

Todos los vecinos del barrio en general.

PREVENGASE!
LA MEJOR DEFENSA DE SU DINERO ES UNA PISTOLA
ASTRA
DE VENTA en las siguientes armerías:
Alfonso Carbayo, calle Ramón y Cajal.
Tomás Parriego, Ramos Carrión, 30.
En Benavente, Juan Carbayo

¿Quiere Vd. ir vestido elegantemente?
Visite la antigua y acreditada
SASTRERIA
de
CLAUDIO RODRIGUEZ
Plaza Mayor, 30 y 31, Zamora
...Pues se han recibido infinidad de géneros para la presente temporada.

Notas Militares

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Preferencia en los destinos

Con objeto de regular la provisión de destinos a quienes les sean aplicables las preferencias que durante dos años se establecen por el artículo 14 del decreto de 5 de enero de 1933 dando a dicho precepto la justa interpretación que se desprende de su letra y de su espíritu, se ha resuelto que siendo las preferencias como claramente se determina en dicho artículo para los puntos de procedencia, extensivas a la correspondiente división, Comandancia o Circunscripción si en dichos puntos no existiera plantilla del empleo o categoría del que las ostente, quienes las tengan reconocidas habrán de solicitar las primeras vacantes de su empleo que se produzca en los referidos puntos con excepción de las de concurso o elección, tan pronto se anuncien en el "Diario Oficial".

Los que con ocasión de dichas primeras vacantes omitieran esa petición perderán las ventajas de la preferencia.

Concursos

Una vacante de teniente de Infantería, ayudante de profesor en la Academia de Toledo.

Cesan las agregaciones en la Guardia civil

Se ha dispuesto, que en lo sucesivo, no se ordenará por el mando en todas las categorías ninguna agresión de jefes, oficiales, suboficiales, ni clases de tropa de la Guardia civil, a ningún centro o servicio que no sea el propio de su destino de plantilla, cesando, en consecuencia, todo el personal que actualmente se encuentre en esta situación y quedando reservada exclusivamente al ministerio la facultad de disponer las agregaciones de personal por muy justificadas conveniencias del servicio.

ALMACEN DE 400 METROS CUADRADOS EN UNA SOLA NAVE

Se arrienda un situado en la carretera de la estación, frente a la Granja Agrícola. Donde tuvo instalado el depósito la CAMPSA. Verlo y tratar, Federico Tejedor. Puerta de la Feria.

SAL VICHY-ETAT
para hacer el agua digestiva

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia legándose a la curación radical en muchos casos

Instituto de Ortopedia y Cosmética
Montera 47, Pral. MADRID
DIRECTOR J. CAMPOS
Médico-Ortopédico

Cosmética

Realizada por procedimientos Médicos de mucho éxito y ningún peligro.

Extinción de (BELLEZA)
Hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.

CONSULTAS POR CORREO
En Zamora el día 30 del actual, **Palace Hotel**
Nota interesante El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el DR. J. CAMPOS desde 1911

UN PROYECTO DE LEY
LA CAZA Y LA VEDA

El ministro de Agricultura leyó a la Cámara, un proyecto de ley, que dice así en su parte dispositiva:

“Con el fin de hacer compatible el aprovechamiento de las especies que son objeto de caza con su necesaria conservación y fomento:

a) Queda prohibido todo género de caza durante las fechas que a continuación se determinan para cada una de las cinco zonas en que se consideran dividido a estos efectos el territorio nacional.

Las fechas indicadas como límite se entenderán incluidas en la veda.

Zona primera.—Comprenden las islas Canarias. Comenzará al veda el 1 de enero y terminará el 31 de julio.

Zona segunda.—Comprende las provincias de Alicante, Almería, Baleares, Barcelona, Cádiz, Castellón, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Murcia, Sevilla, Tarragona y Valencia. Comenzará la veda el 1 de febrero y terminará el 15 de agosto.

Zona tercera.—Comprenden las provincias de Alava, Albacete, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Gerona Guadaluajara, Huesca, León, Lérida, Logroño Madrid, Navarra, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Valladolid, Zamora Zaragoza. Comenzará la veda el 16 de febrero y terminará el 31 de agosto.

Zona cuarta.—Comprende las provincias de Asturias Guipúzcoa,

Santander y Vizcaya. Comenzará la veda el 16 de febrero y terminará el 15 de septiembre.

Zona quinta.—Comprende las provincias de Coruña, Lugo Orense y Pontevedra. Comenzará la veda el 1 de febrero y terminará el 15 de septiembre.

b) Las Jefaturas de los distritos forestales respectivos podrán anticipar hasta un mes, por causas debidamente justificadas, las épocas de caza de las aves de paso, siempre que las cosechas hubieren sido levantadas aun cuando los haces o gavillas se encuentren sobre el terreno, debiendo hacer públicas estas resoluciones en el "Boletín Oficial" de las provincias correspondientes.

Las aves acuáticas se podrán cazar durante la época legal preceptuada para cada zona en el apartado anterior, y por excepción hasta el 31 de marzo en las albuferas, lagunas, rios y terrenos pantanosos. También por excepción se podrán cazar los conejos en los vedados de caza desde el día 1 de julio; pero mientras subsista la veda general habrán de ir acompañados para su circulación y venta de una guía que acredite debidamente su procedencia.

c) Cuando se acredite la conveniencia de alterar en determinada zona o provincia algunos de los periodos legales de caza señalados en los apartados anteriores, podrá hacerse de orden ministerial, previo el oportuno expediente que lo justifique, a condición de no aumentar su amplitud.

d) Se prohíbe en absoluto la circulación de especie de caza, así como la venta y consumo de las mismas durante la época de veda que les afecte.

Quando sea permitido el ejercicio de la caza en alguna provincia al propio tiempo que en otra se prohíbe, bien por hallarse comprendida en zonas distintas o por haberse modificado en ellas el periodo legal de caza, se entenderá que la circulación y comercio en estas especies está terminantemente prohibido en las provincias en que su captura no se halle autorizada.

e) Quedan derogadas cuantas disposiciones legales se opongan a lo dispuesto por la presente ley, para cuya aplicación se dictarán por el ministerio de Agricultura las disposiciones oportunas”.

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Reumatismo, catarros, consecuencias gripales. Aguas muy radioactivas.

GRAN HOTEL. Todo confort Automóvil desde Oviedo. (Rec.º 10 km.)
15 de Junio a 30 de Septiembre.

Del Ayuntamiento

En la primera sesión que celebre nuestro Ayuntamiento, se tratará de los siguientes asuntos:

1. Relaciones de jornales en obras por administración.
2. Aceptación del padrón del arbitrio sobre toldos, cortinas, perchas, muestras, faroles y banderas anunciadoras, para el corriente ejercicio de 1935.
3. Instancia de don Eufemiano Martín, reclamando sobre la cuota de inquilinato.
4. Relación de altas y bajas en diferentes impuestos y arbitrios.
5. Cuenta de recaudación voluntaria de arbitrios del segundo trimestre de 1935.
6. Expediente de pensión a favor de doña Petra Rodríguez, como huérfana del sereno jubilado, don Wenceslao Rodríguez Calleja.

Lea usted todos los días
HERALDO DE ZAMORA

Sueros y vacunas en ganadería

El ganadero, como toda persona que desarrolla sus actividades en asuntos comerciales, está sujeto a sufrir contrariedades en el curso de su desenvolvimiento.

Los fracasos que sufre con relativa frecuencia son debidos, la mayoría de las veces, a la aparición de enfermedades en sus ganados, y dentro de ellas el azote mayor las ocasionan las denominadas infecto-contagiosas, llegando a ocasionar muchas veces la ruina del campesiño ganadero.

Afortunadamente, contamos hoy con medios para atajar, si no todas la mayor parte de ellas y desde luego las que más bajas ocasionan; estos medios a que me refiero son el empleo de suero y vacunas, cuyo uso se va extendiendo de un modo considerable; estas vacunas y estos sueros crean en el organismo del animal en que se aplica un estado que se denomina inmunidad, es decir, un estado refractario frente a la infección de los microbios o sus toxinas y a los que antes de su aplicación eran receptibles.

El crear artificialmente la inmunidad, tanto en el organismo humano como en el animal, no es ahora, pues desde tiempo inmemorial se empleaban procedimientos análogos, aunque desde luego de un modo empírico; la variolización se ha empleado siempre, primeramente en Persia y China, y más tarde introducida en Europa en el siglo XVIII; los lecheros sabían que se preservaban de la viruela humana por el contacto frecuentes con vacas afectas de viruela (cow-pox); igualmente era práctica corriente entre las tribus salvajes inocularse veneno para evitar las alteraciones que pudieran ocasionarle las mordeduras de las serpientes; en fin, otros innumerables ejemplos pudiéramos citar y que nos vienen a demostrar que ya en los tiempos primitivos trataban las enfermedades por la misma causa que las origina.

En el año 1879, Pasteur, estudiando el microbio del cólera de las gallinas, consiguió atenuar su vitalidad y más tarde lo convirtió en vacuna; iguales resultados obtuvo con el del mal rojo del cerdo; desde entonces se ha venido trabajando y descubriendo nuevos métodos para establecer en el organismo barreras necesarias para evitar que la infección se produzca; por lo tanto, las vacunas no son más que microbios, ya sean atenuados, muertos o bien los productos por ellos transformados y que, inoculados en el ser vivo, crean defensas o exaltan las naturales del organismo y con ellas se evita que la enfermedad se desarrolle; es decir, provocamos una enfermedad benigna para evitar que se produzca la grave o mortal.

Los sueros empleados con fines terapéuticos proceden generalmente de animales que padecen de la enfermedad que se trata de curar. En el año 1879, Pasteur, estudiando el microbio del cólera de las gallinas, consiguió atenuar su vitalidad y más tarde lo convirtió en vacuna; iguales resultados obtuvo con el del mal rojo del cerdo; desde entonces se ha venido trabajando y descubriendo nuevos métodos para establecer en el organismo barreras necesarias para evitar que la infección se produzca; por lo tanto, las vacunas no son más que microbios, ya sean atenuados, muertos o bien los productos por ellos transformados y que, inoculados en el ser vivo, crean defensas o exaltan las naturales del organismo y con ellas se evita que la enfermedad se desarrolle; es decir, provocamos una enfermedad benigna para evitar que se produzca la grave o mortal.

MANUEL GONZALO
Veterinario del Instituto provincial de Higiene de Burgos

(De «Castilla Industrial y Agrícola», de Burgos.)

neralmente del caballo, por ser el animal que da mayor rendimiento y ser menos tóxico, debiendo reunir además otras condiciones especiales, como estar bien nutrido, sano, ser joven y dócil, y finalmente se le somete a otras pruebas de laboratorio hasta tener el convencimiento de que se encuentra en condiciones apropiadas para fabricar suero; una vez elegidos definitivamente, se les inoculan bacterias o sus toxinas para crear en ellos las defensas que antes indicábamos y que, acumuladas en el suero de la sangre, las aprovechamos para prestarlas a otros animales y crear en ellos la inmunidad contra la enfermedad correspondiente.

Las vacunas, pues, crean una inmunidad activa y los sueros pasiva, tardando en aparecer ésta, cierto tiempo en el primer caso, e inmediatamente en el segundo, creando un estado refractario de más duración con las vacunas que con los sueros.

La elaboración de estos productos sólo pueden llevarla a efecto los laboratorios autorizados por la Dirección general de Ganadería, donde queda inscrito, el nombre de cada uno con todas las características que deben reunir, habiendo sido previamente informado por el Instituto de Biología Animal, donde anteriormente ha sido confirmada la eficacia de los mismos.

En Medicina humana, el Estado ha establecido leyes para evitar la propagación de algunas epidemias, estableciendo la vacunación obligatoria. En Veterinaria tenemos un Reglamento de Epizootias que da normas a seguir para evitar que aparezcan y se propaguen las enfermedades infecto-contagiosas, y aunque directamente no existe ninguna enfermedad que esté declarada su vacunación obligatoria, la Dirección general de Ganadería puede decretar con este carácter (cosa que efectúa con relativa frecuencia) la inoculación a animales receptibles comprendidos en las zonas infectas y sospechosas, incluso en regiones que pueden comprender una o varias provincias, con el fin de hacer desaparecer alguna epizootia.

Igualmente la Dirección general de Ganadería facilita gratuitamente estos productos a los ganaderos que soliciten, previo informe del Inspector provincial veterinario, y de esperar es que las entidades, tanto provinciales como municipales, se vayan preocupando de estas cuestiones ayudando al campesino a evitar la aparición y propagación de las enfermedades infecto-contagiosas mediante la aplicación de estos productos que constituyen la moderna terapéutica.

Almorranas, Fisuras, Fistulas, Picor y toda molestia del ano.

Varices, Ulceras

CURADOS RADICALMENTE en una sola sesión

Sin cirugía ni pomadas :-: Mediante inyecciones

Por método especial ultra-rápido

Consulta en Zamora el 30 del actual en el **Palace Hotel** de once a una, por don Juan Campos, médicos, ex-profesor de la

CLINICA del Doctor ILLANES

NOTAS INTERESANTES.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabña o Aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.

Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señaladas de consulta.

INSTITUTO ANTIHEMORROIDAL, Montera, 47, pral., MADRID

¡Cambie Vd. su mala radio!

Abonamos de **20 a 50 duros** por los malos aparatos, inútiles o inutiles

¿Está usted descontento de su radio? No la tire. Funcione o no, útil o inútil, llévela a un Representante Oficial Philips. Nos interesa que la Radio-telefonía no tenga enemigos, y para ello emprendemos esta campaña de saneamiento contra los malos aparatos.

Este receptor que le tiene descontento, que usted adquirió quizás sugestionado por su bajo precio, es la causa de que usted piense que la radio es algo imperfecto aún y fuera de su alcance.

¡He aquí la única oportunidad! Cualquier Representante Oficial Philips le abonará por él, en el estado en que se encuentre, de 20 a 50 duros. Será uno más en las quemadas públicas que iremos haciendo con todos los receptores deficientes.

Informese sin compromiso alguno, de cómo puede usted obtener ese dinero, llevándose en cambio uno de estos tres modernismos

PHILIPS

de calidad irreprochable, sujetos a la garantía PHILIPS gratuita de dos años y medio, todos ellos dotados de onda larga; la onda española del porvenir.

Acuda a los Representantes Oficiales Philips. Quedará usted asombrado por las facilidades que PHILIPS ofrece durante esta campaña en favor de la radio en toda su grandeza y en toda su perfección.

¡Al fuego los malos receptores!
Agencia oficial exclusiva para la provincia de Zamora
JACINTO GONZALEZ

520A
Novísimo receptor "Super Oxtodo", gran alcance y selectividad, para ondas cortas y largas.

588A
Modernísimo receptor "Super Oxtodo", extraordinaria selectividad y alcance, regulación automática de volumen, gran potencia sonora, ondas cortas y largas.

336A
Ultrimoderno receptor de "onda única", gran rendimiento, sencilla manipulación, sensibilidad y selectividad extraordinarias en todas las ondas.

¡Ojo!
Estos receptores captarán la Emisora Nacional de Madrid, que radia en onda larga.

DE PITON A PITON



La novillada del domingo y el desenjaule de los toros del día 29

El domingo y con poco público, tan poco que esto merece un comentario, que haré cuando sea oportuno, y cuando alguno me diga que aquí se dan pocas fiestas taurinas.

Vamos, pues, a reseñar lo que pasó en la plaza.

Se verificó el desenjaule, en primer lugar, de cuatro toros de Tres palacios, cuya presencia fue recibida con aplausos. Los retiraron a los corrales porque los otros dos toros, aunque del mismo ganadero, habían pasado en dehesa distinta y esta medida de previsión fue silbada y hasta se "metieron" los inteligentes con el mayoral.

Los otros dos toros fueron también aplaudidos, haciéndose elogios de su gran lámina.

Uno de ellos se emplazó y el retirarlo de la plaza costó gran trabajo e hizo que la novillada se retrasara hora y media.

La filiación de los seis toros con los que seguramente harán proezas Armillita, Ortega y Garza, es la siguiente:

Número 23 "Callejero", negro bragado.

Idem 118 "Canastoso" berrendo en negro.

Idem 77 "Emigratero" negro.

Idem 10 "Puntero" cárdeno.

Idem 83 "Pimentoso" entrepeño.

Idem 54 "Prevenido" jabonero.

Después se celebró la novillada con el público un poco cansado por la espera, lo que hizo que no se tomara en consideración, ni la voluntad que pusieron los espadas ni la bravura de los novillos.

Buen ganado mandaron los señores o mejor dicho los señoritos Nogales y Mejías!

No me gustó nada el primero, descompuso el cuarteto, porque sin disimulos me pareció monco. El segundo muy bueno, el tercero bravísimo, acusando casta y buen estilo y el cuarto superior.

Teodoro García Matilla, no me defraudó, ni tampoco bajó en apreciación el juicio que reflejó en mis notas el día que le vi actuar hace unos domingos en Salamanca.

Aquí toréé bien con el capote, pe ro donde se destacó su labor fué con la muleta, siendo la faena de su segundo novillo amenizada por la música entre atronadores aplausos.

Lo que el novillo tardó en do-

SE ARRIENDAN ALMACENES

En la carretera de la Estación, los almacenes señalados con los números 20 y 26, se arriendan.

Para tratar con la viuda de don Manuel Rodríguez.

TRASPASO

Se hace en el pueblo de Domez, de una casa y cantina con instalación completa de un motor Dentz (Otto legítimo) de 15 H. P. con máquina de aserrar y accesorios y materiales en muy buenas condiciones por cesación del que lo tenía. Para informes en esta administración y en el pueblo de Domez de Aba a su propietario, Julián Cavo Gómez.

ANUNCIO

La Diputación provincial publica en el "Boletín Oficial" de 21 del actual, un concurso para la adquisición de ocho vacas lecheras y en el día 24 otro para la provisión de la plaza de vaquero-ordeñador de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El presidente.—E. Corti

blar y el tapase para descabellar hizo que se perdiera la oreja, que ya el público le había concedido con sus ovaciones, y la vuelta al ruedo.

Creo que es un torero que ha ganado mucho terreno, y hace falta que nos lo repitan en Zamora, pues creo firmemente en el éxito rotundo que ha de alcanzar.

El otro espada Jesús Salvador, no desmereció al lado de su compañero y también se hizo aplaudir en su primero.

En el segundo, hizo una faena reposada, tranquila, sacando pases de perfecta ejecución.

También tocó la música en su honor, y aunque ya de noche la gente no abandonó la plaza, no tuvo suer te pinchando y sin embargo, el público le despidió con grandes aplausos.

El héroe de la tarde, y el que es cuchó la ovación más fuerte fue el banderillero avecinado en Zamora, Antonio Martínez (El Antónito), como le llaman por aquí.

Su actuación fue eficazísima y valiente, hasta la exageración. En la presidencia el concejal don Ildefonso Marcos, asesorado por su compañero Maillou, muy acertados. PARA LOS AFICIONADOS BENAVENTANOS

Voy a contestar brevemente a una alusión que me hace el correspondiente de este diario:

Con mucho gusto dentro de mi insignificancia, hubiera trasmitido el ruego que me hacen sobre un tren especial, para el día de San Pedro.

No hay lugar a ello; la compañía del ferrocarril "nos ha ganado por la mano".

Desde hoy 25 circularán trenes diarios en esta forma:

De Astorga, salen a la una de la tarde.

De la Bañeza, a 1'37 y de Benavente a las 2'33 para llegar a Zamora a las 3'55.

El regreso, sale de Zamora a las 7'37 de la tarde.

Complacidos, queridos amigos de Benavente?

Pues a mandar.

UN AVISO DE LA EMPRESA

La empresa de la corrida del día de San Pedro, me encarga de a conocer al público, que cuantos en cargos hay hechos de localidades, pueden recogerlos en la taquilla de la Plaza Mayor hasta el día 27 inclusive, pasado ese día, serán puestas a la venta.

Baldo-Mero.

"Caco" en acción

La benemérita de Manganesés de la Polvorosa, fue requerida días pasados por el juez de Santa María de la Vega, al objeto de que interviniera en un hurto de 1.500 pesetas que se había perpetrado en el domicilio de la vecina Jacinta Bécas Ballesteros y que guardaba en billetes de 500 pesetas en un colchón.

Apesar de las investigaciones realizadas por la Guardia civil, no se ha logrado descubrir a los autores del hurto.

UN INCENDIO

El día 22 se declaró un incendio en el domicilio del vecino de Perreuela, José Pérez Bernabé, que careció de importancia, ya que momentos después fue sofocado evitando que las pérdidas fueran de consideración.

Colegio Internado de la Purísima Concepción

ZAMORA - Prolongación A. Requejo, 5

Centro especializado en los estudios de 2.ª Enseñanza y sin duda alguna el de mayor crédito de toda la provincia

Exitos incomparables en todas las convocatorias. En la actual de Junio seguimos obteniendo las más brillantes calificaciones

EXAMINADOS DE INGRESO: 14 - APROBADOS TODOS

Exámenes de primer curso cíclico: 60.—Sobresalientes: 6. Notables: 12.—Aprobados: 41 y No apto una sola calificación

Ingreso en la Universidad. Repaso de asignaturas

Abrimos desde el día 10 de Julio preparación seria y eficaz para la convocatoria de Septiembre por Catedráticos titulados y Universitarios. Garantizamos la labor docente en todos los grados.—Honorarios reducidos.

El día en la Audiencia El juicio oral de ayer

10 de junio actual. Noche de jueza, en el Bar Alegría de Toro. Es natural, el título es apropiado para "correrla" y quien no se anime a ello, es porque no tiene temperamento ni juventud.

Mucho vino en el cuerpo y ganas de divertirse. Pero lo que sucede casi siempre, que basta que se busque la jueza para que termine fúnebremente la noche o como el rosario de la aurora.

Manuel Anegón Marbán, salió con otros amigos de dicho bar, bastante embriagado y fueron al garage del simpático Valeriano Cuadrado, padre del torerillo más valiente que pisa por los ruedos. Llamaron repetidas veces y en esto llegó el sereno Leonardo Núñez Bordel, quien se opuso que llamasen en el garage, a lo que Manuel contestó que allí no se daba propina. Marcharon para casa y a Manuel Anegón le siguió el sereno, que había perdido un poco la serenidad, con las últimas palabras que le iban cosquilleando y le pidió explicaciones al Anegón, que "anegado" en vino le debió responder por las "nubes", con alguna interjección intercalada entre los vapores propios del caso, que dieron lugar a que se agarraran el Leonardo y Manuel, cayendo los dos al suelo y produciéndose el sereno unas ligeras lesiones que tardaron en curar cinco días.

Resultado, que ayer, compareció Manuel Anegón, ante el Tribunal de Urgencia, compuesto por el presidente, ilustrísimo señor don Jacinto Angoso Durán y los magistrados, don Julio González Barbillio y don Juan Palacios Berges, a responder del delito de atentado de que la acusaba el teniente fiscal D. Saturnio González González, que primeramente le pedía la pena de tres años, cuatro meses y ocho días y 500 pesetas de multa, e indemnización de 40 pesetas, pero que modificó sus conclusiones, en vista del resultado de las pruebas, favorables al procesado, apreciándole la atenuante de embriaguez, no plena, circunstancia primera del artículo 9, en relación con la eximente primera del octavo del Código Penal, rebajando su petición a 10 meses y 21 días de prisión menor.

El abogado defensor, del procesado don José Valbuena Paramio, pidió la absolución del procesado, por creer que los hechos no eran constitutivos de delito y concurrían en todo caso las circunstancias atenuantes segunda, cuarta quinta y séptima del artículo noveno, del Código Penal.

La Sala se retiró a deliberar y dictó un fallo, por el que condenó a Manuel Anegón Marbán, a la pena de cuatro meses y 21 días de arresto mayor, apreciando en su favor la circunstancia atenuante de embriaguez, muy calificada, accesorias, costas e indemnización.

Segundo VILORIA. (Abogado)

Por Telégrafo, Teléfono y Radio

Sesión de ayer en el Congreso

Madrid.—Queda abierta la sesión a las cuatro y veinticinco minutos presidida por el señor Alba. La desanimación es grande en escaños y tribunas.

A petición de las izquierdas se celebrará votación nominal para la aprobación definitiva de la ley sobre creación de una comandancia militar en Asturias.

Se toman en consideración varias proposiciones de ley.

Comienza la discusión del presupuesto de la presidencia del Consejo de ministros.

El señor Comin, consume un turno en contra. Se ocupa especialmente, de los servicios de Aviación, y pide que vuelvan a depender del ministro de la Guerra.

El señor Toledo habla también en contra.

El señor Villanueva, de la comisión, dice que cuando se estudie la reorganización de servicios se podrá acoplar a los distintos ministerios aquellos que ahora dependen de la presidencia.

El señor Alba afirma que si las izquierdas hacen obstrucción pidiendo votaciones nominales es porque asisten muy pocos diputados a las sesiones, y el Gobierno puede no tener mayoría en un momento determinado.

El ministro de Hacienda agradece la colaboración y el interés de las izquierdas; pero pueden promover todas las votaciones que quieran y verán que el Gobierno tiene mayoría.

Termina la discusión de la totalidad y comienza la del articulado.

Los señores Barcia y Rodríguez de Viguri, consumen turnos en contra del capítulo primero. Ambos se refieren a la necesidad de realizar una política de continuidad.

Se acepta un voto particular del señor Toledo.

El jefe del Gobierno recoge las observaciones hechas por algunos oradores, y dice que para desglosar los servicios es preciso esperar el momento de acometer la reorganización general de servicios. Anuncia que en la actual etapa será presentado a las Cortes un proyecto de reorganización de la Aviación.

Queda aprobado el presupuesto de la presidencia.

Se aprueba el presupuesto que también presenta la comisión del paro obrero, importante sesenta y cinco millones de pesetas para lo que resta de año.

Se pone a debate el presupuesto del ministerio de Hacienda.

El señor Pascual Leone consume un turno en contra al capítulo primero. Se refiere a los gastos de administración de los bienes incautados a la compañía de Jesús.

El señor Villalonga, de la Comisión, dice que estos gastos corresponden a otro capítulo. Además, no puede traerse la cuestión a la Cámara, porque, en virtud de una ley votada por las Constituyentes, se dejó al arbitrio del Gobierno, creyendo que iba a gobernar siempre el señor Azaña.

El señor Pascual Leone intenta rectificar. El presidente la impide, por no ser reglamentario, y, con tal motivo, se produce un pequeño alboroto.

El señor Barcia pide votación nominal para aprobar el capítulo primero.

Como no hay número suficiente de diputados, se aplaza la votación. Se aprueba el presupuesto de Hacienda, excepto el capítulo primero que queda pendiente de votación.

Se pone a discusión una proposición, no de ley, de la minoría monárquica, sobre responsabilidades por los sucesos de Casas Viejas.

El señor Goicoechea, que la defiende, pide que venga a la Cámara el sumario por si aparecen responsabilidades para los gobernantes de entonces.

Compara este caso con el del alijo de armas, en el que el juez sometió a la Cámara el testimonio del sumario. Recuerda la frase del señor Azaña cuando afirmó que en Casas Viejas pasó lo que tenía que pasar, y afirma que el tribunal popular ha reconocido que en Casas Viejas se cometieron catorce asesinatos, por los que no se puede condenar únicamente al capitán Rojas. Como las izquierdas interrumpen con frecuencia, el orador dice que habla serenamente y tiene la seguridad de que muchos diputados izquierdistas mantendrán la misma posición que fijaron en las Cortes Constituyentes, cuando condenaron los sucesos de Casas Viejas.

El señor Lara: Nunca dijimos lo que S. S. nos atribuye.

El señor Toledo: ¿Y lo de "sangre, fango y lágrimas"? (Protestas de las izquierdas).

El señor Goicoechea recuerda las frases que los señores Maura (don Miguel) y Martínez Barrio pronunciaron en aquella ocasión.

El señor Martínez Barrio declara que cuando pronunció la frase de "sangre, fango y lágrimas" reflejaba la posición del partido a que entonces pertenecía. Se considera con autoridad para acusar; pero no a los monárquicos, a quienes traspasa ahora la de "sangre, fango y lágrimas". (Protestas).

El ministro de Justicia dice que el caso del alijo de armas no es el mismo que el de Casas Viejas; pero el Gobierno no se opone a que el sumario venga a la Cámara. Unicamente espera a que la sentencia sea firmada.

Rectifican los oradores anteriores en medio de gran escándalo, y el presidente tiene que utilizar el altavoz para imponer orden.

A las nueve y veinticinco minutos de la noche se levanta la sesión.

Por los sucesos de Turón

Oviedo.—A las diez de la mañana del domingo, se seaneó el Consejo de guerra por los sucesos de Turón. No asistió el defensor señor Moreno Mateos por haber pedido permiso. El presidente llama a los procesados que faltan por hablar.

De ellos solamente pronunciaron unas palabras José García Martínez y Amadeo Grave.

Este último solamente para reclamar los veintidós días de haber de cuando estuvo preso en Turón.

A las diez de la mañana se declaró sesión secreta, para retirarse el tribunal a deliberar. Terminó esta mañana a las siete, hora en que se dió a conocer la sentencia, que es la siguiente:

Condenados a pena de muerte: Silverio Castañón, Amador Fernández Llana, Servando García Palanca y Fermín López.

Treinta y seis procesados, fueron condenados a cadena perpetua.

Otros siete procesados fueron condenados a doce años.

Dieciocho procesados fueron absueltos.

Los exconsejeros de la Generalidad : : : : : :

Ayer, a las once de la mañana, salieron de la cárcel Modelo, con dirección a los Penales de Cartagena y Puerto de Santa María, el ex presidente y los ex consejeros de la Generalidad. Ocupan seis coches en total y en cada uno de ellos iban dos, en compañía de varios agentes. Estos coches iban vigilados por otros ocupados por policías.

El traslado se hizo con suma discreción, tanto que el camino fue distinto del acostumbrado y en el cual había sido montado un servicio de vigilancia.

Sánchez ORTIZ.

ULTIMA HORA CONSEJO DE MINISTROS ACCIDENTE DE AVIACION

CONSEJO EN LA PRESIDENCIA : : : : : :

Desde las diez de la mañana hasta la una y cuarto estuvo reunido hoy el Consejo de Ministros en la presidencia.

A la terminación de la reunión el jefe del Gobierno señor Lerroux dijo a los periodistas que para él lo más importante del Consejo había sido que había quedado resuelta la manera de introducir en el articulado del presupuesto la parte relativa a los servicios de aviación.

NOTA OFICIOSA : : : : :

El ministro de Comunicaciones, señor Lucía facilitó a la Prensa la siguiente referencia oficiosa:

Obras públicas: Dictando normas complementarias para los servicios de transportes por carretera en Galicia.

Aprobando varias obras de Puertos.

Marina: Autorizando la adquisición de herramientas para los talleres de reparación de la base naval de Baleares.

Comunicaciones: Prohibiendo la circulación de armas de fuego y municiones utilizando los servicios postales de paquetes-muestras.

Autorizando y regulando las permutas de funcionarios de la misma categoría, pertenecientes al cuerpo técnico de Correos.

Creando el Patronato del Hogar y Escuela de Huérfanos de Correos.

Trabajo: Autorizando a la Caja Nacional de Seguros y Accidentes del Trabajo para que se personen en los procedimientos que se incoen con motivo de las reclamaciones que pudieran formularse sobre accidentes del trabajo.

Concediendo un plazo de tres meses a las Cooperativas, sociedades y particulares acogidos a lo que dispone el decreto de 21 de agosto pa-

ra que justifiquen haber obtenido el correspondiente préstamo.

Guerra: Disponiendo que las unidades del Ejército se distingan en lo sucesivo llevando unido al número el sobrenombre que se indica.

Concediendo la medalla de sufrimientos por la patria a dos tenientes de la Guardia civil que resultaron heridos por los sediciosos en octubre.

Industria: Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de autorizaciones arancelarias.

Agricultura: Aprobando el Reglamento para la aplicación de la ley de autorizaciones para la compra de trigos.

Justicia: Jubilando al presidente de Sala de la Audiencia de Cáceres, don Luis Emperador.

Decretos reponiendo a varios funcionarios judiciales, que fueron jubilados por decreto de ocho de septiembre de 1932.

ACCIDENTE DE AVIACION

Hoy por la mañana se ha registrado en Ciempozuelos un accidente de aviación.

Dos aviones que procedían de Sevilla, se vieron obligados a tomar tierra en Ciempozuelos por su frir avería en los motores.

Uno de los aparatos logró tomar tierra sin novedad, pero el otro cayó, entrando en barrena.

Resultaron heridos sus ocupantes.

Sánchez ORTIZ.

Registro Civil NACIMIENTOS María Dolores Rodríguez Zabalza. Isidro Hilario Tundidor. IMP. GALANITA.—ZAMORA



Recomendada como lo más eficaz para prevenir y curar el ganado LANAR,

CABRIO, VACUNO y CERDA

CONTRA LA

BACERA, BASQUILLA y demás infecciones de la sangre

ANTONIO M. PESCADOR Almacén de la Sierra (Zaragoza). Proveedor de la Asociación General de Ganaderos de España. VENTA EN FARMACIAS

Sección de Anuncios Económicos

SANATORIO GREDOS

EN LA VERTIENTE MERIDIONAL DE LA SIERRA
CLIMA SECO Y SUAVE—SOL TODO EL AÑO

Director: **Doctor A. CRESPO ALVAREZ**
Profesor Encargado del Servicio de Tuberculosis de la Facultad de Medicina de Madrid—Director del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital

Médico residente: **Doctor P. Cabello de la Torre**
Médico cirujano: **Doctor J. M. Avendaño**

PENSION COMPLETA DESDE 14 A 16 PESETAS

Correspondencia médica: PASEO DE RECOLETOS, 37.—Teléfono, 34109
Correspondencia administrativa: ARENAS DE SAN PEDRO (AVILA)

ARQUITECTOS

Ingenieros, toda España, los necesita como correspondientes técnicos empresa internacional, Perfiles, Seguros
Apartado número 9019 Madrid (IX)

VACAS DE LABOR
Se venden dos vacas del país, de siete años una, y cuatro la otra.
Para tratar, Julián Vecilla, en Arquillinos.

SE VENDE
Piano seminuevo, para verlo y tratar en Anta de Tera (Zamora) Claudio Fernández.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

URGE
Venta dos automóviles, gratifica ré 500 a 1.000 pesetas, proporcionando comprador. Doctor Figueroa, Plaza del Salvador 10 Valladolid.

AGRICULTORES

El tiempo de las grandes tormentas se acerca; proveeros con anticipación de los ya célebres TORPE DOS GRANIFUGOS. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal os tiene a cubierto vuestras cosechas de pedrisco. Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: Riego del Camino, Fontanillas de Castro, Fuentesauco Vezde marbán, etc. Pedid informes y presupuestos a Pablo García, Armería, Plaza Mayor, 43, Salamanca

Café-Bar

Seisdedos
VARIETES
Conciertos TARDE y NOCHE CAFE EXPRESS
y licores de todas marcas
No deje de visitar el BAR SEIS-DESDOS. Todos los días cambio de repertorio.
Plaza de San Miguel 9. Zamora

Chocolates Exquisitos

MARCAS
ESTE y "SAN JOSE"
Grandes descuentos en Fábrica.
Puentica, 1. Teléfono-180 X

SE VENDE
Un automóvil Ford, cerrado, semi nuevo. Para tratar con don Hermenegildo Hernández. Morales del V. no.

SASTRERIA
Dijo de **Federico Rodriguez**

ÚLTIMAS NOVEDADES
Plaza Mayor, 12
Teléfono, 42
ZAMORA

"EL POSTRE"
Confitería y Pastelería

del confitero que fué de Moraleja y pastelero del Horno francés de Valladolid

Especialidad en roscas de yema y pastas finas
Regentes, Mantecadas de Tiedra, Bollitos comunes y pastelería moderna

Visite Vd. este nuevo establecimiento
Se reciben encargos para bodas y bautizos
San Pablo núm. 13 Zamora

De gran interés para los que terminen el BACHILLERATO OPOSICIONES CONVOCADAS

Como en años anteriores, a mediados de Septiembre tendrán lugar los exámenes al ingreso en el grado profesional del Magisterio. ¡Bachilleres!, aprovechar inmediateamente vuestro título. La carrera más fácil de conseguir hoy, por concurrir muy pocos opositores, no habiendo llegado nunca a tres por plaza. Sueldo de ingreso 4.000 pesetas disfrutando en el último año de escuela el de 3.000 pesetas. La ACADEMIA ARIAS, especializada en esta preparación tiene ingresa dos muchos alumnos con cuatro meses de preparación. El día 1.º de Junio abriremos la preparación de nuevos grupos que tendrán las clases siguientes:

Sección de Letras, tres horas.—Sección de Ciencias, dos horas.
Sección de Fisiología, Historia Natural y Agricultura, una hora.

Total seis horas diarias de clase a cargo de profesores especializados. Preparación completa, cincuenta pesetas. Secciones sueltas, consulte precios con el señor Director.

También abrimos preparación para los cursillos de verano.

ACADEMIA ARIAS
Centro de preparación de cultura general y preparación de carreras especiales. Facilitamos contestaciones a todos los programas.
Ramón Alvarez, núm. 1, 2.º.—Plaza Mayor, Zamora.
Corresponsalia de la Academia MURO, de Madrid, Arrieta, número 8

B-H, SUPER B-H Y RAYO

Es sabido y notorio que son las mejores bicicletas Nacionales

Las triunfadoras del campeonato 1934-35

Lo que faltaba saber es que son las LEGITIMAS BICICLETAS B. H., SUPER B. H. Y RAYO y solamente las puede vender el exclusivo en Zamora

"LA LLAVE" Riego núm 34.

Le interesa visitar la Exposición para conocerlas y no ser engañado. PRECIOS Y FACILIDADES COMO NADIE — Accesorios en general —

"LA LLAVE" Almacén de Hierros y Ferrería

Riego núm. 34 Teléfono 224 X **ZAMORA**
Se necesitan agentes en todos los pueblos de la Provincia.

"LA MODERNA"
Joyería — Relojería — Óptica

Relojes Omeg, Longines, Zenith, Pendientes, Sortijas, pulseras de Roskop.—Relojes de pared desde Pedida en brillantes finos, objetos 60 pesetas, despertadores y Kú Kú de plata de ley.

La casa más surtida en gafas y objetos de Óptica. Se despachan recetas de los señores oculistas.

SANTA CLARA NÚM. 18

!! VINOS DE COSECHERO !!

Se venden en la calle del Riego, n.º 17

Clarete fino de mesa a 6 pesetas los 16 litros, libre de derechos. Blanco superior de la Nava, a 9 ptas. los 16 litros, libre de derechos. Vinagre blanco, superior, puro de vino a 0'50 pesetas litro.

Servicio a domicilio desde 8 litros en adelante, en garrafrones precintados.

Esta casa es la única en esta plaza, que sirve el vino con todos los requisitos que marca la ley

Llamen al teléfono n.º 171, y serán servidos con puntualidad y esmero

No confundirse, Riego 17
(Los domingos no se despacha)

Vda. de Sever Servicio completo; arcas, féretros, coronas, pensamientos, cintas e inscripciones.

FUNERARIA

CARCABA N.º 8

MALA REAL INGLESA
Linea de América del Sur

Para Pernambuco, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires: ARLANZA 15 julio ALCANTARA 29 julio ALMANZORA 12 agosto

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba mencionados. Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas 737,78. Con camarote 779,78 pesetas.

El "Asturias" y "Alcántara", van en VIAJE RAPIDO. Estanislao Durán e Hijos.—Apartado, 73

AGENTES EN VIGO Y VILLAGARCIA EN CORUNA: Señores RUBINE e HIJOS, Galia 11. EN MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes 11.

Para Las Palmas, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: HIGHLAND MONARCH 23 julio HIGHLAND CHIEFTAIN 6 agosto HIGHLAND PRINCESS 20 agosto

3.ª ordinaria, pesetas 664,88. Tercera con camarote, pesetas 706,88.

Manuel Morales y Romero-Girón
Director del Dispensario Antituberculoso Central de la Provincia de Zamora

Especialista en Pulmón y Corazón

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Ramos Carrión, 14, Teléfono 267 **ZAMORA**

AVISO Transportes (Pintas)
Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que para mayor facilidad ha abierto un despacho, donde se recogerán toda clase de avisos, en la calle de Juan Nicasio Gallego número 6. (Junta a Teléfonos).

SE VENDE
Un molino pro-indiviso, compues to de cuatro pares de piedras para agua y dos pares para motor, con instalación a turbina para luz, todo funcionando en perfectas condiciones, inmejorable tanto para maqui lero o fábrica, en el pueblo de Maire de Castroponce: Para tratar en el mismo molino.

VENTA DE CASA
Se vende la señalada con el número 49 de la calle Sancho IV de esta ciudad, consta de planta baja y principal de moderna construcción y portal destinado para industria, para tratar Quebrantahuesos, número 8.

VENDO COCHE RENAULT
Cuatro puertas, cerrado 8 H. P. recién ajustado, bien calzado y a toda prueba corriente de patente en el precio de 600 pesetas. Razón, taller de Julio Portos, Rúa 32, teléfono 195 y 167-R.

F. GAMAZO
Especialista en enfermedades de la infancia

Ex-médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo San Pablo, 8 Teléfono, 65. Zamora
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

A VERANEAR A SANABRIA

PAIS FRESCO Y DELICIOSO
En casa nueva en Mercado del Puente, a tres kilómetros del famoso Lago.

Se alquila piso amueblado independiente, confortable y pensión desde 4,50 pesetas.

Dirigirse a Angel Garcia.

J. Temprano
MEDICO
Ha trasladado su Clínica a Ramos Carrión, 39 (antes Rúa)
Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Dr. Ruiz de la Cuesta
(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)

ESPECIALISTA
Garganta, nariz oídos

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
Sta. Clara, 20 enf.º—Tel. 303 (Frente al Banco España)

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza
MAHOU

OCASION
Se venden dos coches de caballos, un landó y una berlina, tapizados, seminuevos, con llantas de goma, y con sus correspondientes arreos, todo seminuevo.
Para tratar en "La Lidia" San Pablo 1, Zamora, Ildefonso Ramos.

El doctor Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.ª, izquierda MADRID
Consulta: de tres a ocho.
Teléfono 43.254.
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca los días 23 y 24 de junio.

Alfredo Alonso
Médico Tocólogo
Ha trasladado su domicilio y consulta
SEGUNDA AVENIDA
(Tercer Hotel) Teléfono 21

Vino de Albillo
Clarete fino de mesa
Se vende en la acreditada bodega de FRANCISCO PEREZ
Calle de Baños, núm. 8
A 6 pesetas los 16 litros, libre de derechos
Horas de despacho: De 11 a 2

AVISO
El número del teléfono para pedir Cerveza MAHOU, es el 61.

Compañías Francesas
Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique

Para Brasil-Plata

7 junio AURIGNI
Tercera clase, pesetas 665,78
16 junio "MASSILIA"
Tercera clase, pesetas 737,78
5 mayo MASSILIA
En camarote cerrado, 42 pesetas más.

Cie. Generale Transatlantique

Para la Habana y Veracruz
Tercera clase, a la Habana, pesetas 664,25.
Tercera clase, a Veracruz, pesetas 717,78.

Para San Juan de Puerto Rico Santo Domingo, Santiago de Cuba, Haití, CARUPANO, LA GUAYMA, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA Y CRISTOBAL:

12 junio "FLANDRE"
Admitiendo carga y pasajeros en cámara.
Para más informes: Antonio Cordero Hijos.—Vigo. Lulo Taboada, 1

¡ORBEA sigue su marcha triunfal!

Cañardo, el gran "as" español sobre "ORBEA"

se clasifica el 1.º en la 4.ª Etapa y el PRIMERO en la clasificación general de la «Vuelta a España»

¡¡ORBEA!! siempre ¡¡ORBEA!!

Venta exclusiva en el
GRAN BAZAR Salvador García Vilaplana
Santa Clara, 2.ª—Zamora
Ventas al contado y a plazos.